PROGRAMA DE CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL (CFG)
PRIMER SEMESTRE 2020

1. NOMBRE Y CÓDIGO DEL CURSO

Nombre	Personas con discapacidad intelectual y sus derechos. ¿Y tú qué haces?
Código	

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS

People with Intellectual Disability and their Rights. And what do you do?

3. PALABRAS CLAVE

Discapacidad Intelectual; Derechos; Inclusión Social

4. EQUIPO DOCENTE

Docentes responsables	**Patricio Herrera Álvarez** **Gregorio Pérez Serrano**
Unidad académica (facultad o instituto)	Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación, Facultad de Medicina

Docente(s) colaborador(es)	Unidad académica (facultad o instituto)
Paula Soto	Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación, Facultad de Medicina
Pamela Gutiérrez Monclus	Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación, Facultad de Medicina
Sandra Mella	Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación, Facultad de Medicina
Álvaro Besoaín Saldaña	Departamento de Kinesiología, Facultad de Medicina - Núcleo Desarrollo Inclusivo
Luis Felipe Abbott Matus	Facultad de Derecho
Katherina Arancibia	Presidenta de la Fundación de Terapias Asistidas con Equinos

Ayudante	Por definir

5. CARGA ACADÉMICA Y CRÉDITOS SCT-CHILE

Duración del curso	Semestral
Nº de semanas	16 semanas
Sesiones presenciales	1 sesión presencial de 1,5 horas (90 minutos) a la semana
Trabajo no presencial	1,5 horas (90) minutos a la semana, aproximadamente
Nº de créditos SCT	2 SCT

6. COMPETENCIAS SELLO A LAS QUE CONTRIBUYE EL CURSO

	1. Capacidad de investigación
X	2. Capacidad crítica y autocrítica
	3. Capacidad de comunicación oral y escrita
	4. Capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua
	5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
	6. Compromiso ético
	7. Compromiso con la preservación del medioambiente
X	8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad

7. PROPÓSITO FORMATIVO DEL CURSO

Este curso surge de la iniciativa del Grupo de Trabajo Discapacidad Intelectual y Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en el reconocimiento de que nuestros estudiantes universitarios, en los diversos ámbitos de su quehacer, estarán en contacto con personas con discapacidad. A su vez, apuntando a su empoderamiento ciudadano desde una perspectiva de derechos, este curso les permitirá desarrollar reflexividad en torno a sus intervenciones que directa o indirectamente se vinculen con el ámbito de la discapacidad y en particular con la discapacidad intelectual.

De esta manera, el curso invita a los y las estudiantes a reflexionar sobre los derechos humanos de las Personas con Discapacidad Intelectual, aporta a generar una “visión contextual, ética y pluralista del desempeño de su profesión o cultivo de su disciplina” y se enfoca en el necesario rol de ellos y ellas, como futuros profesionales de la Universidad de Chile, por la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en todos los ámbitos de la vida.

En el marco de la reciente promulgación de la política universitaria sobre Inclusión y Discapacidad, cobra especial relevancia la formación de nuestra comunidad estudiantil en la perspectiva de derechos en discapacidad y, gracias a la conformación interdisciplinar del equipo docente, aportar diversas miradas esperando contribuir al beneficio directo de las Personas con Discapacidad Intelectual.

Este curso es transversal y coincide tanto con la política de la Universidad de

Chile como con su Modelo Educativo, pues busca formar personas con sentido ético, cívico y de solidaridad social. Además, tributa a una enseñanza con una perspectiva integral, la cual supone tomar en consideración la multidimensionalidad de la persona, considerando aspectos cognitivos, afectivos, sociales, políticos y comunitarios.

Desde esta perspectiva, se reconoce la necesidad de valorar y generar espacios para el desarrollo de las múltiples potencialidades de los y las estudiantes, intencionando su participación en la vida universitaria, tanto en aspectos académicos y socioculturales, como en el desarrollo de su autonomía y su empoderamiento cívico.

Así, este CFG se sustenta en que la formación integral de las personas es un principio consustancial a la educación pública, responsable de reforzar el sentido de lo múltiple y entregar las herramientas necesarias a quienes se forman en ella para desarrollar la conciencia de sus derechos, deberes y sus responsabilidades, consigo mismos, con los demás y con la sociedad en su conjunto.

8. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO

1. La/el estudiante conoce sobre los distintos aspectos que impactan en el transcurso del ciclo vital de las Personas con Discapacidad Intelectual.

2. La/el estudiante analiza, problematiza y relaciona de forma crítica las temáticas abordadas con su cotidianidad o con su futuro rol profesional.

3. El/la estudiante identifica las necesidades del ejercicio pleno de los derechos de las Personas con Discapacidad Intelectual.

9. SABERES FUNDAMENTALES / CONTENIDOS

Unidad 1: Discapacidad y Discapacidad Intelectual

- Modelos en discapacidad.
- Aspectos éticos y jurídicos en discapacidad.
- Salud Mental y Discapacidad Intelectual.

Unidad 2: Discapacidad Intelectual, Ciclo Vital e Inclusión

- Accesibilidad cognitiva desde la perspectiva de derechos.
- Discapacidad Intelectual en la escuela, tránsito a un desafío.
- Avances en la inclusión laboral de trabajadores con Discapacidad Intelectual.
- Asistencia personal y sistemas de apoyo para la vida independiente.

- Sexualidad y Personas con Discapacidad Intelectual.
- Hábitos y obesidad en Personas con Discapacidad Intelectual.
- Danza y Discapacidad Intelectual.
- Hipoterapia en la inclusión de la discapacidad.

10. METODOLOGÍA

El curso consta de 11 clases, las cuales facilitarán y guiarán el proceso de aprendizaje. Este CFG contará con una línea docente comprometida con el aprendizaje activo y protagonista del y la estudiante, por lo tanto, estos últimos tendrán una participación activa en cada sesión mediante métodos participativos y un aprendizaje basado en problemas.

Los métodos participativos se caracterizan por partir de las propias experiencias de los y las participantes, para abordar la teoría e ir de esta a la práctica, logrando así conocimientos significativos. Además, promueven la capacidad reflexiva de los/as estudiantes, donde la asimilación de conocimientos no se concibe como el único objetivo de la enseñanza, sino también como un recurso para la solución de problemas.

En esta línea, este método de enseñanza-aprendizaje contribuye a romper con modelos paternalistas de educación, permitiendo que los/as estudiantes sean sujetos/as activos/as de su propia formación, estimulando posturas críticas y comprometidas ante el conocimiento. Además, de otorgar un mayor desarrollo de la trayectoria formativa para que, finalmente, el/la estudiante logre alcanzar mayores grados de autonomía en su proceso de aprendizaje. Por otro lado, estos métodos estimulan la cooperación entre los y las participantes y el desarrollo de habilidades de trabajo grupal.

Un ejemplo concreto de estos métodos es la creación de un árbol de problemas, mediante el cual se identificará una problemática ligada las Personas con Discapacidad Intelectual y sus Derechos, para luego planificar una solución que se traducirá en infografías que serán divulgadas en las redes sociales de la Oficina de Equidad e Inclusión de la Universidad de Chile, o bien, en las redes sociales de los departamentos participantes.

Por su parte, el aprendizaje basado en problemas se fundamenta en el aprendizaje del/la estudiante mediante la discusión y la resolución de problemas que se pueden presentar, tanto en sus cotidianidades como en su futuro quehacer profesional. Además, es el/la estudiante quien construye la información y quien se apropia del proceso, por esto será fundamental la lectura y análisis de la bibliografía propuesta, permitiendo generar las condiciones adecuadas en el aula para la reflexión de los contenidos, a fin de permitir la potenciación de las habilidades requeridas para el logro de las competencias esperadas en los/as estudiantes.

11. EVALUACIÓN

1. Ensayo:

Se desarrollará de forma individual.

Un ensayo corresponde a un texto que expone el punto de vista de su autor/a sobre un tema en específico, en este caso, una temática relacionada con la discapacidad intelectual. Su objetivo es convencer al lector mediante argumentos pero tampoco se trata de probar una verdad absoluta, sino más bien reflexionar en torno a un tema. El documento deberá contener los apartados característicos de este tipo de textos:

- *Título*: debe ser claro y reflejar la postura del autor/a.
- *Introducción*: brevemente se introduce al lector/a en el tema y se establece la postura del autor/a (tesis). Se suele proponer una pregunta que capte la atención del lector/a.
- *Desarrollo*: se plantean aquellas ideas personales que reflejan la postura del autor/a, las que se deben apoyar con lo que otros autores/as han dicho al respecto, así como con experiencias o datos estadísticos. Se deben evitar párrafos muy escuetos o muy extensos y utilizar conectores.
- *Conclusión*: reflexión final sobre la información expuesta en el texto, se pueden mencionar los puntos más importantes del ensayo o bien hacer alguna propuesta al respecto.
- *Referencias bibliográficas*: datos completos de las fuentes consultadas.

El ensayo tendrá una extensión mínima de una plana y máxima de dos. Finalmente, el trabajo se entregará en formato digital vía U-Cursos y será evaluado mediante una rúbrica previamente acordada con el grupo curso.

*Se dedicará un espacio para conversar acerca de los temas tratados y retroalimentar la actividad.

2. Infografía:

Los y las estudiantes deberán realizar en forma grupal algún tipo de material infográfico que abarque alguna de las temáticas abordadas en el curso.

Una infografía es una combinación de elementos visuales que aporta un despliegue gráfico de la información. Se utiliza fundamentalmente para brindar una información compleja mediante una presentación gráfica que puede sintetizar o esclarecer o hacer más atractiva su lectura.

Posteriormente, serán divulgadas en las redes sociales de la Oficina de Equidad

e Inclusión de la Universidad de Chile, o bien, en las redes sociales de los departamentos participantes.

3. Autoevaluación:
Esta instancia también contempla la entrega de una rúbrica, la cual facilitará la autoevaluación del o la estudiante.

4. Coevaluación:
Esta instancia también contempla la entrega de una rúbrica, la cual facilitará la coevaluación de sus pares.

Ponderación de calificaciones:

Evaluaciones	Porcentaje
Ensayo	35%
Infografía	35%
Autoevaluación	15%
Coevaluación	15%
TOTAL	**100%**

*El curso no considerará examen.

12. REQUISITOS DE APROBACIÓN

1. Asistencia al 75% de las sesiones presenciales del curso, como mínimo.
2. Calificación final igual o superior a 4,0, en una escala de 1 a 7.

13. BIBLIGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA

Modelos en discapacidad (modelo de prescindencia, médico, social, diversidad funcional, derechos humanos):

Ferreira, M. (2008). Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracteriológicos. Revista Española de Investigaciones Sociológicas 124. 141-174 Recuperado de http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_124_051222873458779.pdf

Aspectos éticos y jurídicos en discapacidad:

Aravena, P; Espejo, N. & Lathrop, F. (2018). Promoción de la Vida Independiente y la Inclusión en la Comunidad de Personas con Discapacidad Intelectual, Cognitiva y Psicosocial. Aportes del Ciclo sobre Capacidad Jurídica Convenio Vida Autónoma. (Disponible en Ucursos).

Accesibilidad cognitiva desde la perspectiva de derechos:

Berdud, M., Cervera, A., Chacón, J., Gallardo, A., Marañón, E., Marco, A., Mirón, L., Moreno, A., Murillo, I., & Vela, A. (2014). Discapacidad Intelectual y accesibilidad, accesibilidad cognitiva. En FEAPS (Eds.) Accesibilidad cognitiva: Guía de Recomendaciones (1a edición, pp. 21-24). FEAPS Madrid. https://plenainclusionmadrid.org/wp-content/uploads/2017/12/GuiaderecomendacionesAccesibilidadcognitiva.pdf

Discapacidad intelectual en la escuela, tránsito a un desafío:

López, M., Echeita, G. & Martín, E. (2009). Concepciones sobre el proceso de inclusión educativa de alumnos con discapacidad intelectual en la educación secundaria obligatoria. Cultura y Educación, 21(4), 485-496, doi:10.1174/113564009790002391

Avances en la inclusión laboral de trabajadores con discapacidad intelectual:

Alomar, E. & Cabré, M. (2005). El trabajo de jóvenes con discapacidad intelectual en entornos normalizados. Revista Síndrome de Down, 22, 118-124. Recuperado de http://www.centrodocumentaciondown.com/uploads/documentos/05cb89c0fcccd67e1bdafcafe815678199dfa016.pdf

Asistencia personal y sistemas de apoyo para la vida independiente:

Plena Inclusión. (2018.) Asistencia Personal. Una herramienta clave para el ejercicio del derecho a la Vida Independiente de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. España. Recuperado de http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/asistenciapersonal.pdf

Sexualidad y Personas con Discapacidad Intelectual:

SENADIS - U. de Chile. (2019). Sexualidad e Inclusión de Personas con Discapacidad (2da versión). Capítulo 2. Santiago, Chile: Ed. Gráfica Metropolitana. 35-52. Recuperado de https://www.senadis.gob.cl/areas/salud/documentos

Hábitos y Obesidad en Personas con Discapacidad Intelectual:

Ojeda, R. & Cresp, M. (2011). Correlación entre Índice de Masa Corporal y Circunferencia de Cintura en una Muestra de Niños, Adolescentes y Adultos con Discapacidad de Temuco, Chile. International Journal of Morphology, 29(4), 1326-1330. doi:10.4067/S0717-95022011000400043

Danza y Discapacidad Intelectual:

Barnet, S. (1990). Implementación de un programa de danza para personas con Discapacidad Intelectual: Repercusiones en su Bienestar Emocional (tesis doctoral). Universitat Ramon Llull. Barcelona, España. 49-58. Recuperado de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/404840/Tesi_Silvia_Barnet_Lopez.pdf?se

Vínculo humano - equino, y el efecto de su trabajo como facilitadores a través de la hipoterapia en la inclusión de la discapacidad:

Falke, G. (2009) Equinoterapia. Enfoque clínico, psicológico y social. Revista de la Asociación Médica Argentina, 122(2), 16-19. Recuperado de https://www.ama-med.org.ar/descargacontenido/97

14. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Modelos en discapacidad (modelo de prescindencia, médico, social, diversidad funcional, derechos humanos):

Agustina Palacios. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. CERMI. España: Grupo editorial CINCA. Recuperado de https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf

Salud Mental y Discapacidad Intelectual:

Ortiz, A., Durana, I., Ubis A. & Ruiz, M. (2010). Trastorno mental grave de larga evolución. Guías de Cuidados de Enfermería en Salud Mental. Barcelona, España: Elsevier Masson.

ONU. (2006) Convención Sobre Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad. Recuperado de https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf
Versión en lenguaje simple:
http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/convencion_onu_lf.pdf

BCN. (2010). Ley núm. 20.422: Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. Recuperado de https://www.leychile.cl/Navegar?idLey=20422

BCN. (2012). Ley núm. 20.609: Establece medidas contra la discriminación. Recuperado de https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1042092

Ministerio de Salud. (2017). Plan Nacional de Salud Mental 2017-2025.

Recuperado de https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2017/12/PDF-PLAN-NACIONAL-SALUD-MENTAL-2017-A-2025.-7-dic-2017.pdf

Metodología de Diseño para todos: Herramientas para considerar las capacidades cognitivas. Fundación ONCE. España. Recuperado de http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/metodologia-diseno-para-todos.pdf

Plena inclusión España. (2018). Guía de evaluación de la accesibilidad cognitiva de entornos. Madrid, España. Recuperado de http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/guia_de_evaluacion_de_la_accesibilidad_cognitiva_de_entornos.pdf

15. RECURSOS WEB ADICIONALES

Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS). https://www.senadis.gob.cl/

Organización de las Naciones Unidas (ONU). https://www.un.org/es/

Organización Mundial de la Salud (OMS). https://www.who.int/es

Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH). https://www.indh.cl

Página de *Plena inclusión* para recopilar ideas de inclusión social de personas con diversidad intelectual. http://elhuertodeideas.org/